

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concedido  
Apt.º de Correos n.º 21  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELEFONO  
núm. 2614

Año XL.—Núm. 12.730

Jueves 10 de Marzo de 1938

## PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL  
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA  
9 DE MARZO DE 1938

En Aragón nuestras tropas han roto brillantemente el frente enemigo por cuatro sectores, arrollando las posiciones enemigas y fuerzas de reserva, penetrando en una profundidad media de ocho kilómetros, ocupando distintos pueblos y cogiendo más de quinientos prisioneros, numerosos muertos y gran cantidad de armamento y material, cuya totalidad no se conoce todavía, pero entre el que se cuenta una batería de 105, una pieza de siete y dos antitanques.

Prosigue el avance a la hora de cerrar esta parte. El empuje y espíritu de las tropas supera a todo encomio. Varias reacciones enemigas en el sector Sur de nuestro avance fueron deshechas por el empuje de nuestras fuerzas. Ayer, en combate aéreo, fueron derribados dos aviones, tipo «Curtis» Salamanca 9 de Marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### La voz del Prelado

#### Pastoral de Cuaresma VIII

Así se vivía en España, donde tan poca fé quedaba, y estalló la guerra, el duro azote de que Dios se vale para dejar sentir el peso de su mano a los pueblos que le vuelven las espaldas. Cuando estos, engreídos, por un fermentado progreso material, ponen en él su corazón, convirtiéndolo en fin lo que es un medio para conseguirlo; cuando los pueblos, olvidando que es el hombre un compuesto de espíritu y materia en el que está debe estar sometida y ordenada a aquel, como elemento más elevado y noble que tiene destinos supraterrénos e inmortales, desprecian éstos para entregarse a un torpe materialismo que debilita y extingue la vida espiritual, despertando y favoreciendo, en cambio, los instintos de la bestia; cuando frente al altar de Dios se levantan sacrilegas aras donde todo se sacrifica a las mayores procaçidades y fanáticas licencias del más sabido escándalo; cuando pretenden abrogar el derecho divino anulando los preceptos de la santa ley de Dios para proclamar los «inalienables e indiscutibles» derechos del hombre rescatados por la mano ensangrentada de la revolución; cuando olvidan, ingratos, que de la Iglesia recibieron el primer impulso, que ella les había sacado de la barbarie conduciéndolos al estado de floreciente civilización, y la humillan y persiguen negándole de hecho la primacía que como sociedad espiritual y divina le corresponde o atropellándola en el uso de sus derechos inviolables; cuando rechazan la doctrina salvadora del Evangelio sustituyéndolo por los modernos sistemas anárquicos, último y supremo esfuerzo de la razón divorciada de la fé para resolver los pavorosos problemas de nuestros días, «abandonando Dios a los hombres a sus propios desesos» y a la crueldad de sus instintos y crecen entonces las ambiciones, rábbase la inteligencia, rugen furiosas las pasiones y rotos en un instante los diques del furor, destruyen, con el filo de la espada, la paz de los pueblos, la paz de los hogares y la paz de las conciencias.

Ahí tenéis, V. H. y a. h., la explicación completa de la guerra cruentísima que se está desarrollando en el solar de España; detrás de los acontecimientos humanos se esconde la mano invisible del Altísimo que desde el sublime trono de su gloria, respetando la libertad de que ha dotado a nuestra naturaleza, dirige la marcha de las cosas según los eternos decretos de su adorable voluntad. El horroroso bramido de los cañones pregona, hace más de diez y ocho meses, por los ámbitos del mundo, que si Dios tolera los pecados de los pueblos porque «no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva», tales pueden ser aquellos y tan dura en estos la obstinación, que cansado de esperar, diga en expresión de Jeremías: «Tu me abandonaste y me volvíste las espaldas y no extenderé mi mano contra ti. Se ha encendido el fuego de mi indignación que os abraza y os consumirá».

† ADOLFQ, OBISPO DE CÓRDOBA (Continuará).

### El avance de ayer

Con la operación ofensiva de ayer, al Sur del Ebro y en el sector de Vivel del Río, han quedado nuestras fuerzas «cara al Mediterráneo», en frase del Tebib.

Nuestras fuerzas han presionado fuertemente desde Vivel del Río (Teruel) hasta el Sur del Ebro, en el corazón de la provincia de Zaragoza.

Unas columnas han salido de por sectores de la am plia línea que va desde Sur del Ebro hasta la provincia de Teruel, ha sido roto el frente enemigo en una extensión que en algunos sectores ha sobrepasado los 18 kilómetros, dándose la cifra media de los ocho en el resto del frente.

Ocupamos ocho pueblos. En Burgos, al salir el Caudillo de la reunión del Consejo Nacional, llevaba impreso en su rostro la más viva satisfacción.

—Quiero marcharme pronto, pues voy a conocer grandes noticias: hoy hemos operado... y el Generalísimo se abraza al general Queipo de Llano, del que se despidió.

### INGLATERRA

#### Los ingleses protestan

Londres.—El secretario del Almirantazgo declaró en la Cámara de los Comunes que el Gobierno tomó muy en serio el ataque aéreo llevado a efecto contra los contratorpederos británicos «Blanche» y «Brilliant», visto que los aviones que efectuaron el ataque pertenecían evidentemente al Gobierno de España roja. Ha enviado ya una nota de protesta al Gobierno de Barcelona.

#### Dice Chamberlain

Londres.—Chamberlain respondió en la Cámara de los Comunes a diversas interpeleaciones relativas a las afirmaciones hechas en el proceso de Moscú y referencias a Inglaterra.

Las declaraciones de los testigos posiblemente tendrán una repercusión desfavorable sobre las relaciones anglo soviéticas dentro de Rusia. Dudo que esas afirmaciones, que son completamente falsas, encuentren crédito en Inglaterra o en cualquier parte del mundo, fuera de la Unión Soviética. No es preciso que yo asegure a la Cámara que el Gobierno británico no es culpable de haber violado el acuerdo con la Unión Soviética. Nadie que se encuentre al servicio de la política secreta inglesa, y que fueron citados durante el proceso, es culpable de haber ejercido una actividad subversiva contra el Gobierno soviético.

### SUBASTA

Se anuncia la que ha de tener lugar el día 1.º del próximo mes de Abril, para el nombramiento de Recaudador Municipal de este Ayuntamiento por el año actual, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría del mismo y prestación de fianza por la cantidad de 31.920'38 pesetas. La admisión de pliegos termina a las trece horas del día 31 del mes de la fe. ha.

Hornachuelos 9 de Marzo de 1938 —El Alcalde, Luis Pérez Herrero,

### La pérdida del «Balears»

L Radio Salamanca de hoy ha dado la nota de este desgraciado suceso que por cierto ha sido mal transmitido por Radio Sevilla que conectó con Salamanca después de comenzar la emisión de la noticia.

El hecho es el siguiente: A las 0'45 de la madrugada del domingo 6, navegaban por el Mediterráneo a la altura del Cabo de Palos los cruceros nacionales «Balears», «Canarias» y «Almirante Cervera».

Allí se encontraron con dos flotillas de destructores rojos y una división de torpederos republicanos. No sabemos si también habría por aquellas inmediaciones alguno o algunos submarinos rojos.

Es el hecho que el «Sánchez Barcategui» lanzó dos torpedos. Hubo luego fuego intenso y a las 2'15 de la madrugada «El Bircalztegui» lanzó dos torpedos más, el «Almirante Antequera» cinco y «El Lepanto» tres. Hubo una explosión y el «Balears» resultó averiado. Eran las 2'20 de la madrugada.

En seguida los barcos nuestros acudieron a prestar auxilio al compañero que hacia agua y dos barcos ingleses corrieron a desembarcar a los marinos españoles.

Acudieron entonces varios aviones rojos y esta escuadrilla a una altura de 3.500 metros trató de impedir la humanitaria tarea que realizaban los torpederos ingleses. Los aviones rojos lanzaron bombas de 250 kilos contra los barcos españoles y los ingleses. Estos no contestaron a la agresión.

Los aviones rojos bombardearon al «Balears», hasta seis veces. Los barcos ingleses llevaron los naufragos salvados a Gibraltar.

En la tripulación de nuestros barcos que intervino en este hecho, figuraba por lo menos un cordobés, don Fernando Hescas Meiendo, del que sabemos se encuentra bien, gracias a Dios.

Los españoles salvados por los buques ingleses, fueron 350. El «Balears» se hundió con la tripulación restante. Todos los jefes y oficiales, que dieron pruebas de gran heroicidad, se hundieron con el casco del «Balears».

Descansen en paz estos marinos españoles. Sea nuestra gratitud para esos marinos ingleses que en medio del fuego enemigo, salvaron a los valientes españoles.

#### Diferencia de conducta

Solo los verdugos rematan a quienes naufragan. Los que pelean cara a cara matan, pero matan noblemente. Cuando uno cae herido, lo noble es envainar la espada, curar al civil. Ayer mismo vimos prestar toda clase de auxilios a un rojo, que cayó herido en poder de los nuestros. Eso es lo noble. Eso es lo que hizo el destructor nacional «Velasco» y del hecho hay fotografías que ha visto todo el mundo. A los cañonazos del «Velasco», el submarino «B6» que se hundió en Septiembre de 1936.

La tripulación del destructor se dedicó al salvamento de los marinos rojos y llegó a arriesgar su vida luchando con las olas de aquel mar embravecido, para arrancarle vidas. O hicimos los españoles. La barbarie hispano-rusa había de proceder de otro modo y testigos de mayor excepción son los bravos marinos ingleses que han acudido al salvamento de los naufragos españoles.

Pero no era bastante esta salvajada de los rojos, que se han dedicado estos días a recogerse por su crimen inaudito, aunque ya anoche dijeron que no era muy convenientemente el optimismo, no era bastante y han querido añadir a su «haz.ñ.»—debíeramos escribir sin «ñ»—una bejta más. Han dicho que la tripulación del barco hundido estaba compuesta por italianos y alemanes.

No cabe mayor afección. Recogidos por barcos ingleses, con marinos ingleses verá el mundo que es mentira su afirmación y así verá cuán cierto es lo que venimos diciendo uno y otro día, que los rojos no dicen una palabra de verdad.

Con esta afirmación suya se acreditarán ante todas las naciones como el hecho de asesinar a unos naufragos, demuestran cual es su proceder y cuán ruines los sentimientos que anidan en su alma demócrata.

### Crisis en tres países

Se temía hoy la crisis en Francia. Los socialistas y los comunistas se oponen a la concesión de plenos poderes que pide Chautemps.

La dimisión del gobierno es inmediata. El franco ha bajado en la Bolsa. Chautemps ha presentado esta mañana la dimisión y estuvo en la Presidencia de la república para dar noticia de su resolución al Presidente.

En Hungría ha dimitido el gobierno. De la formación del nuevo se ha encargado el presidente dimisionario. En Bruselas las derechas han dicho en la Cámara que el gobierno ha entregado todos los cargos burocráticos a los marxistas.

El presidente amenazó con la dimisión colectiva. Hoy se votará la confianza.

### Junta de Cultura y del Tesoro Artístico DE CORDOBA

Anteayer bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador Civil, se reunió esta Junta acordándose en primer lugar que constara en acta el sentimiento de la misma por la muerte del Vocal, don Gabriel Delgado Gallego.

Se acordó dar las más expresas gracias a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, que ha ofrecido su «Boletín» para publicar la MEMORIA de los trabajos realizados por la Junta, así como a las Autoridades que han promovido su valiosa cooperación para el mismo fin.

Enterada la Junta de que en un pueblo de la provincia hay varios objetos sagrados en poder de algunos particulares, el señor Gobernador manifestó que ordenará al alcalde de aquella localidad que publique un bando para que todas las personas que guardan dichos objetos, los entreguen inmediatamente en aquel Ayuntamiento donde se hará una relación detallada de los mismos, poniéndolos a disposición de la Junta.

Se deliberó sobre la Junta particular que se creó en Baena, para la restauración de los monumentos destruidos por la barbarie roja de aquel pueblo, cuya actuación no ha dado hasta ahora resultado práctico alguno. Acordándose excitar el celo, tanto de las personas que la constituyen, cuanto de todas aquellas que contaron con medios para hacerlo, tienen el deber moral de contribuir a obra tan meritoria.

La Subcomisión de Altarés y Retablos dio cuenta de los trabajos que lleva realizados en las visitas hechas a Montilla, Lucena, Montalbán, Rute y otros pueblos de la provincia, en los que ya están colocados algunos altares, dando cuenta por último de haberse recibido en esta capital cinco retablos procedentes de La R. m. b. la, los cuales se colocarán en las iglesias donde hagan falta.

### Juventud Femenina de Acción Católica

PARROQUIA DEL SAGRARIO

El próximo sábado día 12 de Marzo se celebrará el Retiro mensual dirigido por el R. P. Mariano Caspe Poyales, Superior de los Misioneros del Corazón de María.

Constará de los actos siguientes: A las 4'30 Santo Rosario y rogativas por España, a las 5' meditación, a las 5'30 Via Crucis (cantada) y a las 6' plática.

La Junta Directiva se complace en invitar a más de las asociadas de dicho centro a todas las jóvenes pertenecientes a la parroquia del Sagrario.

Se les ruega asistan todas y con puntualidad.

### Militares

DESTINOS

Han sido destinados los comandantes: don Vicente Pérez de Sevilla, del Primer Regimiento, pasa a disposición del General Jefe del Ejército del Sur y don Bernardo Ardenaz Lardies al Primer Pesado.

También se destinan al primer Regimiento Pesado a los capitanes: Don Antonio Pato Borau y don Matías de Gómez Linao y Montero;

### La Semana Santa y el Ayuntamiento (CONCLUSION)

En mérito de lo expuesto y articulado propuesta sobre las determinaciones que la Alcaldía juzga procedentes ante el momento presente y en relación con el asunto de que se trata, tiene el honor de solicitar de la Comisión Municipal Gestora:

Primero. Que, dando pública muestra del sentido religioso de toda la ciudad, se acuerde restablecer en todo su vigor y dar por ratificada y reproducida en todas sus partes la concordia que el día seis de Abril de 1886, convinieron y suscribieron ambos Cabildos Catedral y Municipal.

Segundo. Que igualmente se determine en cumplimiento de la que en tal concordato se estableció (apartado 5.º del primer punto) que la Corporación Municipal, de sus fondos, contribuya con la cantidad de mil pesetas a los gastos anuales que el culto catedralicio exige para la debida pompa y magnificencia de las solemnidades de Semana Santa, incluida la capilla de Sema.

Tercero. Que por consiguiente de lo que antecede se autorice a librar expresada suma antes de aquellas fechas, el Ilmo. Cabildo Eclesiástico, representado por quien el mismo designe y con cargo al capítulo 13, artículo 3.º, concepto número 239 del vigente presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, a la formación del cual ya se tuvo por adelantado en cuenta la posibilidad de que la concordia se restableciese; debiendo acordarse también a este respecto, a partir del primer presupuesto ordinario que se redacte, se afecte aquella partida, no en forma global, sino desglosada, con epígrafe aparte, por separado de otras atenciones de su misma índole, como siempre lo estuvo, y redactando el concepto presupuestario en estos o parecidos términos: «Subvención con que, según concordia celebrada entre ambos Cabildos Catedral y Municipal, contribuye el Excmo. Ayuntamiento a los gastos extraordinarios que en el culto catedralicio originan los actos religiosos de la Semana Mayor».

Cuarto. Que igualmente la Corporación Municipal sea, quien recabe de nuevo la iniciativa, siempre suya, de organizar la procesión del Santo Entierro, para la tarde del Viernes Santo, en la forma y manera que tradicionalmente lo hizo, y en la concordia está consignado, procurando que se restablezca en todo el tono tradicional de este acto del culto, y subvencionando en cuantía proporcionada, a las distintas Hermandades que siempre han concurrido en ocasión análoga, a hacer Estación con sus Pasos e imágenes; entidades que habrán de solicitar su participación en la comitiva procesional del Santo Entierro, mediante escrito razonado en el que habrá constar su condición canónicamente erigidos y debidamente aprobados por la Autoridad Eclesiástica; y además: que eligies van a conducir; qué número de acompañantes, cofrades, nazarenos o penitentes han de figurar en sus dos alas; cuantos porteados atributos, enseñas, símbolos etc.; y por fin, si a más de figurar en la procesión del Santo Entierro, única que el Ayuntamiento viene obligado por tradición a patrocinar y organizar, la pujanza de la Hermandad o Cofradía de que se trate, es tal, que pueda, por sus propios medios, realizar otro acto procesional en día adecuado de los que anteceden al Viernes de Parascove; cuidando, en tal caso de manifestar horario, itinerarios, imágenes, etc., con el fin de que la Alcaldía pueda coadyuvar al esplendor de tales procesiones secundarias, decretando la asistencia de la Banda Municipal, ordenando al vecidario la mayor limpieza de las calles y adorno de las fachadas con reposteros e iluminaciones etc., y poniendo en fin, para lograr el máximo orden y prestigio de todos los actos de culto externo de que se trate cuando esté de parte de la Municipalidad.

Quinto. Que la presente moción y, al plé de ella, el acuerdo que recalcga sea el inicio del expediente anual que fué costumbre incoar para promover y organizar la procesión oficial del Santo Entierro, en la tarde

### Los mártires de la Tradición

Esta mañana se han celebrado en la Real Iglesia de San Hipólito, solemnes honras fúnebres por las almas de los mártires de la Tradición.

Hemos recordado la última misa celebrada el año 1936, mandando el frente popular y hemos recordado actos subsiguientes con honda significación, en los que los concurrentes demostraron su fé y su confianza en el triunfo de la idea, los que asistieron a aquella misa y comunión.

Muchos de los que comulgaron aquel día con nosotros, ya rindieron la jornada de la vida. Sea el sufrágio de hoy también por ellos.

Han asistido a estas horas muchas señoras y señoritas.

Han presidido los gobernadores militar general Cascejo, civil don Eduardo Valera, alcalde Sr. Coello, jefe provincial de la F. E. T. señor Fernández, Delegado de Hacienda Sr. Danvila, de Orden Público señor Albendea, de P. y P. Sr. Villa, coronel de la guardia civil Sr. Conde, ingeniero jefe de Obras Públicas señor Fernández Santalla, jefe provincial del Subsidio al Combatiente señor Moleja y otros.

El religioso acto terminó después de las doce de la mañana.

del Viernes Santo; expediente que deberá seguirse, bajo las inspiraciones del señor Gestor delegado de esta Alcaldía en asuntos de Gobernación, conforme a las pautas tradicionales, dentro del protocolo, prácticas y costumbres arraigadas en esta clase de solemnidades religiosas públicas en nuestra ciudad, sin que la iniciativa particular sea suficiente a alterarlas, con lo cual se conseguirá que las cosas peculiares de Córdoba recobren su propia continuidad histórica.

Casas Consistoriales de Córdoba a primero de Marzo de mil novecientos treinta y ocho.—El Año Triunfal.—El Alcalde, ANTONIO COELLO

Aprobada por la Comisión Gestora en la sesión de ayer, miércoles 9.

### Delegación Provincial de Trabajo

#### Servicio de inspección

E; propósito decidido de esta Delegación secundando la labor del Ministerio de Organización y Acción Sindical del que depende impedir por todos los procedimientos a su alcance que se frustre el contenido sustancial de nuestra Revolución Nacional Sindicalista para lo cual exigirá el exacto cumplimiento de las Leyes y de las demás disposiciones emanadas de los Poderes Públicos en el orden laboral y en el desarrollo de una nueva política social de comprensión y armonía.

Todas las disposiciones tutelares del trabajador lo mismo en sus preceptos fundamentales en los que se establecen derechos inalienables que aquellos de carácter secundario que sirven de garantía y salvaguardia de los primeros será rigurosamente cumplida sin excusa ni pretexio y muy especialmente las bases de trabajo, pactos colectivos y disposiciones gerberativas del mismo contenido.

Pocas son por fortuna las transgresiones observadas, pero éa estas habrán de desaparecer totalmente. Sepan los inadaptables a toda idea de justicia que el Estado español está dispuesto a realizar la suya persiguiendo y desenmascarando a enemigos declarados y encubiertos. Que no ignoren las víctimas de las transgresiones que su Patria es: Una, Grande y Libre para su libertad y su dignidad y que toda su organización política y administrativa está en pie de guerra para defender los derechos del más humilde de los españoles.

Es pública la acción para perseguir las infracciones a las Leyes sociales. Todos los españoles tienen el derecho y el deber de ejercitarla. La Inspección de Trabajo que considera las denuncias como confidenciales impondrá las máximas sanciones a los infractores.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Córdoba 8 de Marzo de 1938.—El Año Triunfal.—El Delegado Provincial del Santo Entierro, en la tarde



### ¡Otra vez te olvidas de esto!

En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Panflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Pastillas de **Panflavina**

¡Curan y evitan las anginas. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas - Envase original Bayer

### Vida religiosa

SANTORAL.—Día 11 San Eulogio, m. de Córdoba.

Misa en la virtud. Se g. una oración de la feria. Tracto. Prefacio de Cuarema. Último evangelio de la feria. Doble mayer Rojo.

#### JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas: En Santa María.

Parroquia del Campo de la Verdad. Solemne quinario al Santísimo Cristo del Descendimiento, del 9 al 13, a las siete de la tarde, con manifestación y sermón que predicará mañana don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo.

Los Dolores.—Mañana segundo día de Quinario al Señor Crucificado, con sermón que predicará don Paulino Seo de Herrera, párroco de S. Nicolás

### Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

#### EDICTO

Aprobado por la Comisión Gestora Municipal, en sesión celebrada el día 2 de Febrero último, el reparto para el cobro de las cuotas que, por contribuciones especiales, corresponde satisfacer a los propietarios beneficiados por las obras de acerado y pavimentación de las calles Gutiérrez de los Ríos y Fernán Pérez de Oliva de esta capital, y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dicho reparto, según así está acordado, se procederá al cobro a domicilio del importe de las asignadas, en los cuatro plazos que previamente se tienen determinados, siendo el primero del 10 de Marzo al 9 de Mayo; el segundo del 10 de Mayo al 9 de Julio; el tercero, del 10 de Julio al 9 de Septiembre, y el cuarto, del 10 de Septiembre al 9 de Noviembre, todos del presente año, advirtiéndose que de no abonarse estos antes de terminar las precisadas fechas, sin otra notificación, se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar, a la Agencia Ejecutiva, a fin de hacerlos efectivos, seguidamente, por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en el «Boletín Oficial» y prensa local, para general conocimiento, se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tableros de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 8 de Marzo de 1938 — El Año Triunfal.—E. Alcalde, ANTONIO CUELLO

### Información por radio

#### Auxilio a los rojos

Roma.—El «Giornale d'Italia» informa que los rojos de Barcelona hicieron saber a su «embajador» en París que no aprueban la retirada de los voluntarios, reclamando por el contrario el envío de nuevos voluntarios. El citado «embajador» distribuyó 56 000 pasaportes para nuevos «reclutas». Además de esto llegaron a Francia y serán enviados a España roja, 35 aviones procedentes de Checoslovaquia y Rusia. También están camino de Barcelona 475 pilotos soviéticos.

#### Delegado

Berna.—El delegado de la Cruz Roja que era el único representante de los soviets que había en esta ha sido llamado por Stalin.

#### Academia

Burgos.—Ayer se reunió la Academia de Ciencias Exactas presidida por el ministro señor Peña.

#### Fábrica

Burgos.—Se ha establecido una fábrica para la elaboración de caucho para neumáticos y cables.

#### Polaca

La misión polaca sigue su labor para fomentar el intercambio mercantil. Visitará la misión Sevilla, Salamanca y otras poblaciones.

#### Buques

Han quedado a disposición de la gerencia española de buques, 37 barcos de la matrícula de Bilbao.

#### Tres franceses detenidos

Perpiñán.—En las inmediaciones de la frontera los milicianos rojos detuvieron a tres ciudadanos franceses que protestaron contra el atropello diciendo que estaban en territorio patrio. El alcalde de Perpiñán ha hecho saber a las autoridades de Barcelona lo desagradable del hecho y le pide que procure no se repita.

#### Rusia

El mariscal Vorochiloff ha caído en desgracia. Han terminado las sesiones del proceso de Moscú. El sábado habrá sentencia.

El mariscal Butcher que está en China, ha sido llamado a Moscú para que restablezca el orden, actualmente en riesgo de graves perturbaciones. El «Daily Mail» dice que se ha descubierto una nueva conspiración contra Stalin, de la que forman parte dos coroneles y un comandante que están

arrestados. Se esperan más arrestos de personal de regimiento llegados a Moscú.

#### Disueltas

Cairo.—Han sido disueltas todas las organizaciones premilitares.

### De Sociedad

Mañana son los días de D. Ramiro Castro Merino.

—Regresó a San Sebastián de los Ballesteros, don Perfecto Salado Sánchez.

—Se encuentra en Córdoba, don José Castillejo y Castillejo.

—Se encuentra en Córdoba D. José Quintana, párroco de Cañete de las Torres.

### NUEVA COFRADIA

En la noche del Jueves Santo saldrá procesionalmente una nueva Cofradía que se denominará Caballeros del Silencio, constituida por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Nuestra Señora de la Amargura y San Juan Evangelista, canónicamente establecida en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

La imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno con las demás citadas de la advocación de esta Hermandad, se venera en la Iglesia Hospital de su nombre y es considerada como una de las más milagrosas desde tiempos remotos, en los que también tuvo su Hermandad, a la que solo podían pertenecer los títulos de la nobleza cordobesa y sus más allegados familiares.

Esta noble y fastuosa hermandad entre otras importantes y valiosas ofrendas, dotó a la Imagen de Nuestro Padre de una grandiosa cruz de plata con relieves dorados y unas hermosas andas también de plata, repujada, joyas ambas de gran mérito artístico y valor incalculable, que se encuentran en perfecto estado de conservación, y que lucirá en la procesión del presente año.

La última vez que se sacó procesionalmente la venerada y milagrosa imagen fue el año 1861, por lo que su nueva salida, a los 77 años, ha de constituir un verdadero acontecimiento en esta Semana Santa.

Constituir la nueva Cofradía elementos de todas clases sociales poseídos del mayor fervor y entusiasmo, que se proponen revestir del mayor esplendor los cultos que con tal motivo han de celebrarse, contando para ello con la ayuda de las autoridades locales y la entusiasta adhesión de los numerosos devotos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por lo que nuestra Semana Grande será enriquecida el presente año con un florón más, de los que anualmente vienen ofreciéndole las demás Cofradías, con su acrisolada fé y acendrado cordobésismo.

A. M.

### Junta Central de Abastos de la segunda división

Al objeto de amarrar en lo posible las importaciones de hoja de lata de procedencia extranjera, se hace saber a los almacenistas de colonias, gremio de ultramarinos, confiterías y similares que por disposición del Gobierno General están obligados a devolver a las casas productoras de galletas los envases de hoja de lata de este artículo por los que les serán abonadas la misma cantidad que los mencionados productores las cargan en factura.

Sevilla 25 de Febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín González Garrido.

### Magisterio

#### LICENCIA

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermedad, a la maestra de Montalbán doña Asunción Cascejo.

#### DESESTIMADA

Ha sido desestimada la instancia del maestro de Priego, D. Julián León Benavente, en petición de que se le incluyan sus haberes en nómina.

#### DESDE EL DIA

Se arr. una amplia local con vivienda, propio para tienda u oficinas, en la casa número 1, calle Ambrosio de Morales, en dicha casa se venden dos mostradores y dos estantes por tátil.

Darán razón en dicha calle núm. 6, dirección en el DEFENSOR DE CÓRDOBA, MAQUINA DE ESCRIBIR

Necesitamos máquina escribir buena y esca. caudales tamaño mediano. Pérez Gaidés, I. B.

### La Educación en las escuelas

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha sido dirigida la siguiente circular a la Inspección de 1.ª Enseñanza y maestros nacionales, municipales y privados de la España Nacional:

«La gloriosa gesta del pueblo español a las órdenes de nuestro invicto Caudillo, ha hecho posible que España recobre su manera de ser, lográndolo a fuerza de sacrificios dolorosos de sus hijos. En contribución gloriosa, con arrocho espléndido de ofrendas y heroísmos sin tacha ni medida, todos aportan cuanto tienen, es la voluntad firme de un pueblo con siglos de historia general y creadora que no se resigna a desaparecer.

La Escuela, forjadora de las futuras generaciones, fervorosamente fundida con este épico movimiento de resurrección patriótica, ha de marcar su rumbo categórico hacia las glorias futuras, preparando a nuestra infancia por derroteros nacionales. Nuestra hermosísima historia, nuestra tradición excelente, proyectadas en el futuro han de formar el espíritu de los niños españoles. Al maestro se le encomienda esta obra trascendental. España entrega sus hijos para formarlos en el amor a Dios y a su Patria. De ahí la gloria y la estrecha responsabilidad del Magisterio Nacional.

Con el fin de dar orientación fija y uniforme a todos los maestros de España, por mandato expreso y recordando las indicaciones del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, publica para su más exacto cumplimiento, las siguientes instrucciones:

Educación religiosa.—La Junta de Defensa Nacional restableció la enseñanza religiosa en las escuelas nacionales por su Orden núm. 186. Análogamente pedía esta reforma la España Nacional. Imperiosamente lo exigían las necesidades educativas de la infancia española.

Este restablecimiento no quiere decir tan solo que el maestro se limite a dedicar una o varias sesiones semanales a la enseñanza del Catecismo o Historia Sagrada. Esto es indispensable; pero de mucha mayor necesidad ha de ser lograr que el ambiente escolar esté en su totalidad infundido y dirigido por la doctrina del Crucificado.

El restablecimiento del Crucifijo en las escuelas, con tanta solemnidad celebrado en todos los pueblos de las regiones reconquistadas por nuestro glorioso Ejército, no significa tan solo que a la escuela laica del régimen soviético sustituya nominalmente el catolicismo de la Escuela nacional. Es preciso que en las lecturas comentadas, en la enseñanza de las Ciencias, de la Historia, de la Geografía, se aproveche cualquier tema para deducir consecuencias morales y religiosas. La enseñanza de la religión tiene que formar niños cristianos con ideas claras, con normas concretas para el presente y para sus futuras actuaciones ciudadanas.

No ha de dirigirse tan solo al sentimiento sino también al carácter y a la voluntad. Consecuencia de este ambiente religioso, que ha de envolver la educación de la escuela, ha de ser la asistencia obligatoria en corporación de todos los niños y maestros de las escuelas nacionales, en los días de precepto, a la misa parroquial, fijada a hora conveniente de acuerdo con la autoridad eclesiástica. El Santo Evangelio será leído con frecuencia, e ineludiblemente todos los sábados, explicando la dominica del día siguiente. La doctrina social de la Iglesia contenida en las encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno, han de servir para inculcar a los niños la idea del amor y confraternidad social hasta nacer y desaparecer el ciego odio materialista, disolvente de toda civilización y cultura.

La circular versa además sobre la educación patriótica, cívica y física, la firma don Romualdo de Toledo y Robles, y su publicación seguirá en números sucesivos.

### CASANA DENTISTA

Marqués de Boil, 2. CÓRDOBA

#### SOMBREROS DE CANAL

de fieltro para sacerdotes, a 15, 20 y 25 pesetas uno.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Godomar, 12. Teléfono, 1034.—Córdoba.



EL SEÑOR

### Don Angel García Escribano y Moreno Manzanaro

FALLECIO EL DIA 10 DEL CORRIENTE, A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su director espiritual, don Amador Moreno; sus desconsolados hijos don Isidoro, don Serafín, doña Carmen y don Emilio García Escribano; hijos políticos doña Teresa García Escribano, don Nicolás López y doña Cándida Salmoral; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 11, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

### Noticias

#### AYUNO Y ABSTINENCIA

Mañana, viernes de Cuarema, los días de ayuno y no se puede comer carne.

#### EJERCICIOS

Desde hoy al 13 del actual, habrá ejercicios espirituales para la V. O. T. y Asociación de las Tres Ave Marías en la iglesia de Padres Capuchinos, dirigidos por los RR. PP. Fray José de Castro y Enrique de Umbrete.

El domingo 13, a las cinco de la tarde, comienzan en la iglesia del Colegio de Santa Victoria los ejercicios para las antiguas alumnas, que serán dirigidos por el R. P. Teodomiro Rebolledo, C. M. F.

El día 13 comenzarán en la Real Iglesia de San Hipólito la segunda tanda de ejercicios para señoras que dirigirá el R. P. Juan Murillo Blanco, S. J.

COMISARIO DE VIGILANCIA. Se ha posesionado del cargo de Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia de esta provincia don Romualdo Martínez Vázquez, el cual ha tenido la atención de visitarnos en el día de hoy.

Agradecemos la deferencia y le deseamos que su estancia en Córdoba le sea grata, ofreciéndole por cuanto redunde en pro de su cargo.

#### INDULGENCIA

Mañana se gana indulgencia plenaria visitando la capilla de San Pelagio y orando por San Eulogio, mártir de Córdoba.

PREMIO DE EFECTIVIDAD. Se han concedido 1.200 pesetas de premio de efectividad en el empleo de teniente de la guardia civil, a don Manuel Albendea Rivas, Delegado de Orden Público.

#### AVISO

Se recuerrá a todas las afiliadas a F. E. T. y de las Jons que deseen seguir perteneciendo a ésta organización, que el plazo para el cambio de carnet definitivo, terminará el 1.º de Abril y sin cuyo requisito quedarán fuera de dicha organización.—La Delegada Local.

#### DEFUNCION

Ha fallecido en esta capital don Angel García Escribano, que era muy estimado entre sus numerosas amistades.

El funeral por el eterno descanso de su alma se verificará mañana a las 3:30 en la parroquia de Santa Marina.

A los desconsolados hijos y demás familia doliente acompañamos en su justo dolor.

#### A SU DUEÑO

En el Negociado de Gobernación de la Secretaría Municipal se halla depositado, para su entrega a quien acredite ser su legítimo dueño, un billete del Banco de España encontrado en la vía pública por el soldado del Regimiento de Artillería Pesada, núm. 1, D. Antonio Ramírez Arroyo.

LOTERIA DE LOS CIEGOS. El número premiado hoy es el 300 Aproximaciones 299 y 301.

### Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

#### Coloniales por-mayor

Oficinas y Despacho Detall:

PEREZ GALDOS, 3

Teléfono-1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

### Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de «Foto-Venus», Fotos Oleos y Orias de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47.

CÓRDOBA

### LOS FAMOSOS PRODUCTOS

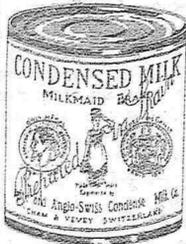
# NESTLÉ

elaborados en LA PENILLA, (Santander)

se encuentran de nuevo a la venta

en todas las farmacias

y establecimientos de ultramarinos



LECHE CONDENSADA

## LA LECHERA

la más rica en crema.



### HARINA LACTEADA

# NESTLÉ

Cria a los niños sanos y fuertes.